



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

Bogotá D.C.

PARA: Doctora Ángela María Orozco Gómez, Ministra de Transporte

DE: Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Informe Ejecutivo Anual - Vigencia 2020

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 648 de 2017, remito para su conocimiento señora Ministra, el informe en asunto, el cual contiene el estado del Sistema de Control Interno, Gestión de la contratación, información de la planta de personal, proceso de meritocracia, gestión presupuestal y los resultados de la Evaluación de Gestión por Dependencia (teniendo como base el Plan de Acción Institucional de la Entidad).

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -VIGENCIA 2020-

Este informe se presenta enfocado en la séptima dimensión de la Política de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, que comprende un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo.

Así mismo se tiene en consideración el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en concordancia con la evaluación realizada a través de Furag, sobre la cual el Ministerio establece como meta estratégica incrementar en 12 puntos porcentuales el nivel de evaluación Furag durante el presente cuatrienio.

Los resultados para el Ministerio de Transporte del índice de control interno a través del Furag se reflejan a continuación y fueron obtenidos de la evaluación de la vigencia 2019, a partir de los cuales se han implementado acciones para lograr una mayor dinámica y efectividad en la evaluación que se realice para la vigencia 2020.





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021



I. Resultados generales



Nota: El promedio del sector sólo aparece para consultas por entidad de la Rama Ejecutiva, para las demás consultas por entidad el promedio del sector corresponde al promedio general.



Nota: La información de este gráfico solamente es válida para consultas por entidad.

El resultado denota que el Ministerio se encuentra en un nivel superior al promedio nacional, sin embargo a continuación destacamos algunas recomendaciones recibidas y sobre las cuales si bien se han desarrollado acciones, se hace necesario seguir fortaleciéndolas para alcanzar un mayor desarrollo de la implementación del sistema

- Contemplar en la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos, el acompañamiento a las instancias correspondientes en la formulación e implementación de las mejoras.
- Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Hacer seguimiento por parte del Jefe de Control Interno a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores públicos.
- Definir por parte de la Entidad políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano, que desplieguen actividades claves para atraer, desarrollar y retener personal competente para el logro de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Definir por parte de la Entidad políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano, que desplieguen actividades claves para atraer, desarrollar

2

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

y retener personal competente para el logro de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

- Evaluar por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados establezcan el cómo se realiza la actividad de control.
- Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
- Realizar un análisis de la apropiación del Código de integridad por parte de los servidores. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Implementar canales de denuncia y seguimiento frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

A través de la Oficina Asesora de Planeación se lidera la implementación del modelo integrado de planeación y gestión, para lo cual durante la vigencia 2020 se finalizó la consolidación de los autodiagnósticos, a partir de los cuales se han fortalecido actividad de socialización de cada una de las dimensiones con el apoyo de Departamento Administrativo de la Función Pública, sumado a la definición de los planes estratégicos y de acción, en los cuales se formulan proyectos que abarcan los diferentes objetivos, políticas y dimensiones del MIPG.

De acuerdo con la estructura definida para el modelo estándar de control interno, las principales acciones y estado del sistema se detalla a continuación:

1. Ambiente de Control

La Oficina de Planeación tiene a su cargo la implementación del modelo integrado de planeación y gestión, durante la vigencia 2020 a partir de la elaboración y consolidación de las autoevaluaciones, adelantó actividades encaminadas a fomentar la socialización, sensibilización e interiorización para funcionarios y

3

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

colaboradores de MIPG, identificando el grado conocimiento que se dispone del Modelo Integral de Gestión y Desempeño MIGP y como se enmarca para brindar orientación y satisfacción efectiva de las necesidades de los ciudadanos.

Bajo este esquema se promovieron reuniones virtuales para fortalecer el conocimiento de cada una de las políticas del modelo y el desarrollo de las dimensiones en coordinación con el DAFP. Igualmente ha liderado 16 mesas técnicas con líderes de las políticas de gestión y desempeño sobre los lineamientos de MIPG y ha resuelto las inquietudes de las dependencias en materia de implementación del MIPG, así como la articulación con el direccionamiento estratégico de la entidad con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y los resultados de la medición de FURAG de cara a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Adicionalmente la Oficina Asesora de Planeación avanzó en la vigencia 2020, en el proyecto estratégico Fortalecimiento de la gestión integral del riesgo, el cual tiene como objetivo modernizar la gestión de riesgos operativos, de corrupción y de seguridad de la Información del Ministerio.

La Entidad dispone del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual sesiona periódicamente y donde se efectúa seguimiento a la ejecución del plan de acción institucional, seguimiento ejecución presupuestal, aprobación de temas de Gestión Documental, aprobación política de gestión ambiental, seguimiento al Sistema de Gestión Integrado 2020, entre otros temas. El 30 de diciembre de 2020, fue la última sesión de la vigencia, donde se presentó el Seguimiento al Sistema de Gestión Integrado 2020.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, es la instancia responsable y facilitadora de la articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno, el cual se reúne periódicamente y se establecen lineamientos frente al sistema, incluyendo aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgo, donde se establecen los parámetros necesarios para una adecuada administración de los riesgos de gestión y corrupción. Igualmente se presenta y aprueba el programa anual de auditorías, asesorías e informes de ley.

En aspectos de personal y de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano en el Ministerio la planta de personal de la Entidad al corte a 31 de diciembre de 2020 está conformada de la siguiente manera:

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CIERRE A 31/12/2020

PLANTA DE PERSONAL	# CARGOS	PLANTA PROVISTA	VACANTES	VACANTES TEMPORALES
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	650	344	79	80
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	95	95	0	
PROVISIONALES		147	0	
TOTAL	745	586	79	80

Para el caso de empleos de Libre Nombramiento y Remoción provistos por nivel con corte al 31/12/2020 es:

PROCESO DE MERITOCRÁTICO VIGENCIA 2020

NIVEL	CANTIDAD
DIRECTIVO	32
ASESOR	28
PROFESIONAL	7
TÉCNICO	3
ASISTENCIAL	25
TOTAL PLANTA LN	95

A través de la Comisión Nacional del Servicio Civil se adelanta proceso de selección de personal, con una oferta pública de 125 empleos principalmente de ascenso.

Frente al manual de funciones se realizó ajustes y actualización de acuerdo con la organización que se adelanta de los grupos, a fin de disponer de una herramienta actualizada a la organización institucional.

Con el fin de agilizar y controlar el sistema de pagos por concepto de honorarios se fortaleció el aplicativo Klic en el cual se presentan las cuentas y de manera diligente se efectúa su trámite, así mismo se ha implementado a través del sistema Secop II el control de ejecución del objeto contractual y ejecución presupuestal, para lo cual se instruyó a los contratistas para incluir de manera oportuna la información pertinente en el sistema.

Con el fin de brindar apoyo a la gestión se ha vinculado por prestación de servicios profesionales 534 contratistas y se efectuaron 44 contratos adicionales,





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

distribuidos en rubros de funcionamiento, inversión y regalías. El valor total de esta contratación fue de \$24.533.674.936,00

A través del sistema SIGEP se mantiene actualizada la información correspondiente a hojas de vida tanto de funcionarios como de contratistas. Así mismo, se adelanta para los servidores públicos del nivel directivo y contratista la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

2. Administración del Riesgo

Se continúa presentando de manera trimestral por proceso ellos informes de gestión de procesos que incluye monitoreo y evaluación del comportamiento del mapa de riesgos e igualmente un reporte del estado de los indicadores los cuales son analizados a través del comité de Gestión y Desempeño, a fin de establecer acciones de mejora en dado caso.

El Ministerio de Transporte definió el Subcomité de Gobierno Antisoborno, en cuyas sesiones se revisan los temas de Seguimiento Agenda de Transparencia y Estadísticas de presuntos actos de corrupción.

La política de riesgos se encuentra vigente desde junio de 2019 y contempla los lineamientos correspondientes. Se actualizaron las matrices de riesgos en seguridad de la información, gestión y corrupción de los 20 procesos de la Entidad.

El Ministerio de Transporte definió el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, sobre el cual la Oficina de Control Interno adelanto los seguimientos, verificando se haya implementado las acciones previstas y cuyo resultado se publica en la página web de la Entidad, concluyéndose que en el periodo analizado frente a riesgos de corrupción no se han materializado los riesgos identificados y en cuanto a gestión si bien se materializan riesgos no presentan mayor impacto en la gestión institucional.

Dadas las condiciones de la pandemia que conllevaron a la virtualidad se hizo necesario fortalecer los canales de comunicaciones, implementar firma electrónica y ampliar la cantidad de usuarios, lo cual implica establecer log de auditoria en Orfeo y Dymanics.

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

3. Actividades de Control

Durante la vigencia 2020 se efectuaron las auditorías previstas por la Oficina de Control Interno en el programa anual de auditorías, producto de las cuales se generaron los correspondientes planes de mejoramiento, a los que periódicamente se efectúa seguimiento para verificar su cumplimiento y se valida su efectividad. Como herramienta de control se utiliza el aplicativo SIACI.

El Ministerio para la vigencia 2020 dispuso y ejecutó su disponibilidad presupuestal así:

VIGENCIA PRESUPUESTAL 2020:

CONCEPTO	APROPICIACION VI- GENTE DEF.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEF.GSTOS	TOTAL OBLIGA- CIONES DEF.GSTOS	PAGOS	% EJEC COMPROMI- SOS	% EJEC OBLI- GACIONES	% PA- GOS
TOTAL FUNCIONA- MIENTO	74.697.214.413,23	71.918.699.077,82	68.702.072.669,80	66.992.493.620,6	96,28	95,53	97,51
TOTAL INVERSION	61.749.477.748,12	60.803.929.778,29	59.081.839.420,04	59.005.827.361,04	98,47	97,17	99,87
TOTAL PRESUPUESTO	136.446.692.161,35	132.722.628.856,11	127.783.912.089,84	125.998.320.981,64	97,27	96,28	98,6

En el caso de las reservas presupuestales se logró una ejecución del 100% tanto para las de funcionamiento como para las de inversión.

A través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó el seguimiento del avance y cumplimiento para cada uno de los proyectos relacionados, aprobando los ajustes requeridos, como resultado de la pandemia y proponiendo las acciones y compromisos pertinentes.

Se adelantó seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2020, verificando que se hayan implementado las acciones previstas, las cuales incluyen acciones para cada uno de sus componentes como son: Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y el acceso a la Información. El resultado se publica en la página web de la Entidad, concluyéndose que en el periodo analizado frente a riesgos de corrupción no se han materializado los riesgos identificados y en cuanto a gestión, si bien se materializan riesgos no presentan mayor impacto en la gestión institucional.

Para el sistema de gestión integrado se dispone del aplicativo Daruma, donde se efectúa el análisis de los indicadores de gestión de manera trimestral y se dispone de la documentación asociada a cada proceso, se presentan reportes

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

trimestrales de avance de gestión y mediante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se formulan si es del caso, las acciones de mejora para aquellos procesos que lo requieren.

La Oficina de Control Interno a través de mensajes de correo electrónico adelanta acciones de fomento de la cultura de control, en temas de rendición de cuentas, implementación del MIPG y administración de riesgos.

4. Información y Comunicación

En la vigencia 2020 el Ministerio desarrolla el proyecto “Fortalecimiento de la confianza del ciudadano mediante mecanismos de participación y comunicación efectiva” con el cual se está dando cumplimiento a la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Modelo Integrado de Gestión y Planeación – MIPG-.

En desarrollo del plan de espacios de participación ciudadana, se hace presencia en las diferentes regiones del país, de manera presencial cuando fue posible y por las condiciones de pandemia se requirió realizarlas de manera virtual con el apoyo de medios tecnológicos, realizando rendición de cuentas en cada una de ellas.

Los temas en los cuales se ha participado incluyen reuniones con la comunidad, atención de acuerdos con comunidades étnicas y atención comité cívico del Chocó, veedurías ciudadanas, mesas de transporte, en ferias de servicio al ciudadano, encuentros, exposiciones, mesas regionales y otras actividades, donde se socializa y resalta la labor en temas viales, fluviales, portuarios, aeroportuarios, de transporte masivo, seguridad vial, entre otros, permitiendo interacción con la ciudadanía.

Con el fin mantener evidencia de las acciones realizadas en el siguiente vínculo se encuentra el registro y programación de actividades y espacios de participación ciudadano prevista para la Entidad: <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/7699/espacios-de-participacion-ciudadana/>

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

Se diseñaron los Lineamientos para poner en práctica la Agenda de Gestión Unificada y Abierta (AGUA). El Ministerio se hizo partícipe del proyecto piloto en el cargue y seguimiento a los Proyectos del Sector involucrados en la Estrategia del Gobierno Nacional Compromiso por Colombia

Durante el segundo semestre de 2020 la comunicación externa a cargo del Grupo de Comunicaciones, publicaron 580 comunicados de prensa en la página web, en donde se destacaron temas de infraestructura, transporte, tránsito terrestre, aéreo y fluvial, reactivación, protocolos de seguridad, seguridad vial, medidas ante la ola invernal, entre otros. Así mismo, se ejecutaron 249 campañas digitales combinadas entre las lideradas por el sector transporte y en sinergia con la Presidencia de la República.

En materia de redes sociales aumentaron la cantidad de seguidores, en Twitter se comenzó el semestre con 305.354 seguidores y finalizó con 318.400; en Facebook se inició con 71.368 y se finalizó el año con 88.880 y en Instagram se pasó de 37.644 a 48.100 seguidores.

En comunicación interna se continuó con la implementación y fortalecimiento de los canales de comunicación (Correo electrónico, WhatsApp, Instagram y Móvilnet). A través de estos canales se compartieron 2.090 informativos sobre invitaciones a capacitaciones, eventos, comunicados relevantes y de interés, campañas internas, formatos que fortalecen el sentido de pertenencia y el compañerismo, medidas de prevención y tips de trabajo en casa.

Se generaron espacios de interacción e información como: Sesiones de bienestar, Actitud de viernes, Cápsulas de audio y revista especial Mintransporte. Durante este semestre se aprobó, publicó y socializó la nueva versión del Manual Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte.

Se verifica y actualiza la plataforma de Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI) en el cual cualquier ciudadano realiza consulta y se mantiene informado en aspectos técnicos, económicos y de avance de las obras.

Se generaron acciones encaminadas a fortalecer la cultura de control, lideradas por la Oficina de Control Interno, especialmente a través de mensajes de correo electrónico en temas de autocontrol e importancia del Sistema de Control Interno.

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

La Entidad dispone de diferentes canales de comunicación para la atención al ciudadano, incluidas las atenciones en el canal virtual, telefónico y escrito. Las condiciones de pandemia redujeron la atención presencial.

En el cuadro, se puede evidenciar el resumen de las atenciones para la vigencia 2020, analizado por cada uno de los canales con los que cuenta el Ministerio de Transporte para responder las solicitudes de los ciudadanos:

CANALES	TOTAL	%
Escrito	57.176	13,03%
Presencial	18.112	4,13%
Telefónico	115.112	26,23%
Virtual	248.378	56,61%
TOTALES	438.778	100%

No obstante, se continúan presentando dificultades frente a la persistencia de no contestación por parte de las dependencias a las solicitudes de los ciudadanos en los tiempos establecidos.

5. Actividades de Monitoreo

A través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se consolida y realiza la evaluación del sistema integrado de gestión para determinar el grado de efectividad de los procesos, realizando análisis de los indicadores, del índice de satisfacción y desempeño del mismo Sistema, a fin de plantear los compromisos y acciones de mejora en los casos requeridos.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reúne periódicamente, allí se han establecido lineamientos frente al sistema, incluyendo aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgo, se definen los parámetros necesarios para una adecuada administración de los riesgos de gestión y corrupción. Igualmente se presenta y aprueba el programa anual de auditorías, asesorías e informes de ley.

Durante el período analizado se efectuaron las auditorías previstas por la Oficina de Control Interno, producto de las cuales se generaron los correspondientes planes de mejoramiento, que periódicamente se efectúa seguimiento para verificar su cumplimiento y se valida su efectividad. Igualmente se realiza





MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

monitoreo y se presentan los informes de ley establecidos, una vez se corrobora su cumplimiento.

El Archivo General de la Nación presentó el informe de visita de inspección adelantada durante la vigencia 2019, en el cual se definió un plan de mejoramiento ajustado y se realiza seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

Como resultado de las auditorías de la Contraloría General de la República, el Ministerio dispone de un plan de mejoramiento institucional, constituido por 123 hallazgos de los cuales el 85,4% están cumplidos y el 14,6% se encuentran en término.

En el siguiente cuadro se define el estado del plan de mejoramiento con corte 31 de diciembre de 2020, desagregado por auditorías y dependencias:

MINISTERIO DE TRANSPORTE				
ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO POR AUDITORIA				
TOTAL DE HALLAZGOS - CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
TEMA	ESTADO DEL HALLAZGO			
	Vencidos	Cumplidos	En término	Total Hallazgos
VIGENCIA 2019 - FINANCIERA	0	18	5	23
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO METROLINEA - UMUS_ VIGENCIA_2018	0	20	10	30
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO METROCALI - UMUS_ VIGENCIA_2018	0	16	0	16
VIGENCIA 2018 FINANCIERA	0	10	2	12
DESEMPEÑO PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - 2012-2017	0	9	0	9
VIGENCIA 2017 - FINANCIERA	0	10	1	11
MERCURIO Y ASBESTO	0	1	0	1
VIGENCIA 2016	0	5	0	5
VIGENCIA 2015	0	2	0	2
VIGENCIA 2014	0	11	0	11
VIGENCIA 2013	0	1	0	1
VIGENCIA 2012	0	2	0	2
TOTAL	0	105	18	123

0,0%

85,4%

14,6%

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

MINISTERIO DE TRANSPORTE				
ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO POR DEPENDENCIAS				
TOTAL DE HALLAZGOS - CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
DEPENDENCIA	ESTADO DEL HALLAZGO			
	Cumplidos	En término	Vencidos	Total Hallazgos
Viceministerio de Transporte - UMUS	38	10	0	48
Dirección de Transporte y Tránsito	20	2	0	22
Despacho <u>Viceministro</u> / Grupo Seguridad Vial	9	0	0	9
Dirección de Infraestructura	0	1	0	1
Secretaría General	6	0	0	6
Subdirección Administrativa y Financiera	26	6	0	32
Oficina Jurídica	20	0	0	20
Oficina de Planeación	1	0	0	1

Queremos resaltar que de acuerdo con la auditoría efectuada por la Contraloría General de la República para la vigencia 2019, frente a las cifras contables del Ministerio, emite el siguiente pronunciamiento: *Con fundamento en la "Opinión Negativa" de los estados financieros y la "Opinión razonable" de la ejecución presupuestal, la CGR No Fenece la cuenta rendida por el Ministerio de Transporte de la vigencia fiscal 2019.* Situación que denota debilidad en la gestión contable y presupuestal.

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

Dificultades Sistema de Control Interno

- Se hace necesario una mayor difusión de los elementos del sistema, de tal manera que se interiorice y se entienda que hacen parte del desarrollo de la gestión. Tal es el caso del código de integridad, el cual requiere se adelanten acciones para mayor socialización y aplicación.
- La Oficina de Planeación debe fortalecer las acciones de administración de riesgos, fomentando actualización de mapas de riesgos e indicadores que redunden en una gestión de mayor efectividad.
- Mantener un adecuado control del cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la Contraloría, evitando su incumplimiento y formulando planes que efectivamente solucionen las causas que los generaron.
- Se requiere fortalecer los controles establecidos en los procesos, dados los reiterativos hallazgos o debilidades identificadas a través de las auditorías tanto de la Oficina de Control Interno y la Contraloría General.

CONTRATACION

De acuerdo con la información obtenida a través del Grupo de Contratos, en el Ministerio dadas sus necesidades se adelantó el proceso de contratación así:

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2021-02-03
www.mintransporte.gov.co



Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co



MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DURANTE EL 2020		
TIPO DE CONTRATOS	No. CONTRATOS	VALOR DE LA CONTRATACION
CONTRATOS PRINCIPALES	583	\$ 38.731.735.980
ORDENES DE COMPRA	83	\$ 9.168.799.781
ADICIONES	47	\$ 762.766.482
TOTAL		48.663.302.242

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y CONSULTORÍA INDIVIDUAL 2020		
TIPO DE CONTRATOS	No. CONTRATOS	VALOR DE LA CONTRATACION
CONTRATOS PRINCIPALES	534	\$ 24.140.725.740
ADICIONES	44	\$ 392.949.196
TOTAL		\$ 24.533.674.936,00

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 el Ministerio elaboró el plan de acción, con proyectos que dan cobertura a las políticas definidas en el Modelo integrado de Planeación y Gestión -MIPG- como mecanismo de implementación y desarrollo del modelo.

La Oficina de Control Interno, efectuó la evaluación de gestión, teniendo como base el cumplimiento del Plan de Acción Institucional vigencia 2020.

El Plan de Acción Institucional de Ministerio de Transporte PAI 2020, estuvo compuesto por 37 proyectos, de los cuales 27 (el 73%) fueron ejecutados al 100% y 10 proyectos (el 27%) alcanzaron una ejecución por debajo del 100%.





MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

Ítem	Número de proyectos	Resultado porcentual
Proyectos con ejecución del 100%	27	73%
Proyectos con ejecución menor al 100%	10	27%
Total Proyectos definidos	37	100%

A continuación, relacionamos las metas que no fueron alcanzadas al 100%:

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2020						
Metas con alcance inferior al 100%						
ID OBJ. EST.	OBJETIVO ESTRATEGICO	ID PRO Y.	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META/PRODUCTO	% EJEC. ACUM.
OE1	Objetivo 1. Fortalecer la capacidad de gestión institucional	C3	Implementación de la Política de Gobierno Digital	Despacho de la <u>Ministra</u> /Grupo TIC	Modelo de Arquitectura de TI diseñado e implementado alineado con el PETI	73%
OE1	Objetivo 1. Fortalecer la capacidad de gestión institucional	C3	Implementación <u>de la</u> Política de Gobierno Digital	Despacho de la <u>Ministra</u> /Grupo TIC	Fortalecer al Ministerio de Transporte mediante la adquisición, renovación e implementación de productos y servicios de Infraestructura Tecnológica.	75%

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2021-02-03
www.mintransporte.gov.co





MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

OE1	Objetivo 1. Fortalecer la capacidad de gestión institucional	C6	Diseño <u>implementación</u> de estrategias para la racionalización de tramites	Viceministerio de Transporte	Implementación Decreto 2106 de 2019	99%
OE1	Objetivo 1. Fortalecer la capacidad de gestión institucional	C7	Rediseño institucional y gobernanza	Oficina Asesora de Planeación	Propuesta de modificación de estructura interna	98%
OE1	Objetivo 3. Promover e incentivar la legalidad, el emprendimiento y la integración de todos los actores y modos de transporte para el desarrollo social y económico del país	T3	Fortalecimiento e implementación de la nueva Versión RUNT	Viceministerio de Transporte	Proceso Licitatorio Abierto	66%
OE1	Objetivo 3. Promover e incentivar la legalidad, el emprendimiento y la integración de todos los actores y modos de transporte para el desarrollo social y económico del país	T3	Fortalecimiento e implementación de la nueva Versión RUNT	Viceministerio de Transporte	Adjudicación de concesión RUNT	0%
OE1	Objetivo 3. Promover e incentivar la legalidad, el emprendimiento y la integración de todos los actores y modos de transporte para el desarrollo social y económico del país	T5	Promoción de la legalidad y emprendimiento en el sector de transporte	Viceministerio de Transporte	Definir la normatividad requerida para la formalización empresarial y laboral para el transporte	74%
OE1	Objetivo 3. Promover e incentivar la legalidad, el emprendimiento y la integración de todos los actores y modos de transporte para el desarrollo social y económico del país	T18	Fortalecimiento del RUNT	Viceministerio de Transporte	Diagnóstico de calidad de datos del RUNT	50%
OE1	Objetivo 3. Promover e incentivar la legalidad, el emprendimiento y la integración de todos los actores y modos de transporte para el desarrollo social y económico del país	T18	Fortalecimiento del RUNT	Viceministerio de Transporte	Implementación formato Único de extracto del contrato FUEC en línea	99%
OE1	Objetivo 4. Promover y liderar el desarrollo sostenible e incluyente de una infraestructura inteligente, que mejore la calidad de vida y competitividad del país	I3	Formulación Plan de expansión portuaria	Viceministerio de infraestructura	Solicitud de CONPES de expansión portuaria al DNP	91%

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2021-02-03
www.mintransporte.gov.co





MEMORANDO

20211500011343



29-01-2021

OE1	Objetivo 4. Promover y liderar el desarrollo sostenible e incluyente de una infraestructura inteligente, que mejore la calidad de vida y competitividad del país	110	Formulación de documento de política de infraestructura aeroportuaria	Viceministerio de infraestructura	Borrador de documento de política aeroportuaria para aprobación de la Ministra de Transporte	99%
OE1	Objetivo 4. Promover y liderar el desarrollo sostenible e incluyente de una infraestructura inteligente, que mejore la calidad de vida y competitividad del país	111	Formulación CONPES pasos y accesos urbanos	Viceministerio de infraestructura	Capítulo consolidado con lineamientos de política e inventario y estado de los accesos y <u>pasos urbanos</u> a nivel nacional.	96%
OE1	Objetivo 4. Promover y liderar el desarrollo sostenible e incluyente de una infraestructura inteligente, que mejore la calidad de vida y competitividad del país	112	Generación y adopción del Plan integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial	Despacho de la <u>Ministra/Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible GAADS</u>	Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial	85%
OE1	Objetivo 4. Promover y liderar el desarrollo sostenible e incluyente de una infraestructura inteligente, que mejore la calidad de vida y competitividad del país	113	Actualización de la Contribuciones Nacionalmente Determinadas - NDC del sector transporte	Despacho de la <u>Ministra/Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible GAADS</u>	Contribuciones nacionalmente determinadas definitivas para cumplir con las metas 2030 de mitigación y adaptación al cambio climático	95%

Cordialmente,

LUZ STELLA CONDE ROMERO

- Copias: Dra. Carmen Ligia Valderrama, Viceministra de Transporte
 Dra. Olga Lucía Ramírez Duarte, Viceministra de Infraestructura
 Dra. Gloria Elvira Ortiz Caicedo, Secretaria General
 Dra. Edith Aristide Galvis, Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Dr. Pablo Augusto Alfonso Carrillo, Jefe Oficina Asesora de Jurídica
 Dra. Mónica Alejandra Cervera, Jefe Oficina de Regulación Económica
 Dr. John Jairo Correa Rodríguez, Director de Transporte y Tránsito
 Dr. Juan Alberto Caicedo Caicedo, Subdirector de Transporte
 Capitán Laura Yaneth Huertas Calderón, Subdirectora de Tránsito
 Dra. Nelly Greis Pardo Sánchez, Subdirectora de Talento Humano.
 Dra. Julia Astrid del Castillo Sabogal, Subdirectora Administrativo y Financiero

Elaboró: Marisol Cruz
Revisó: Luz Stella Conde

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTF>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2021-02-03
www.mintransporte.gov.co

